

183889

183889

183889
MODELO DE UTILIDAD



G 09 F

Por 20 años

a favor de DON JUSTINO SELJO GONZALEZ y DON MANUEL LORENZO MENDEZ; ambos de nacionalidad española, residentes en Sevilla, calle Asunción, 42-4º.D. por: MARCO PARA PLURAL EXPOSICION DE IMAGENES.-

Memoria descriptiva

Es conocido el sistema tradicional y actual de marcos para exposición de imágenes. La fotografía, obra pictórica ú objeto similar, se fija mediante elementos punzantes, tacos de sustentación, adhesivos, etc. por la parte trasera del marco, lo que implica la exposición de imagen a una sola cara.-

Característica fundamental de la invención que se propugna, es la exposición de imágenes por ambas caras del marco, y su realización por el propio usuario. Para ello se parte de la realización del marco con molduras acanaladas que reciben el cuadro, y en su caso la correspondiente plancha de adherencia para mayor solidez, evitándose cualquier otro elemento sujetador y permitiendo una idéntica colocación de otra imagen distinta en la cara contraria.-

Tal realización supone el poder utilizar el marco tanto en sentido vertical como apaisado, y ofreciendo distintas imágenes con un sólo marco, e igualmente supone una economía de espacio y de coste.-

Tanto las molduras como la parte acanalada del marco son variables en cuanto a forma, profundidad, largo y ancho, pudiendo ir revestidas de escayola, tejidos naturales ó artificiales, cueros y similares, etc., así como con apliques decorativos de cualquier clase y presentando caras distintas.-

Las láminas ó motivos a exponer iran sujetas, para su encaje en la acanaladura, a planchas de madera ó derivados, vidrios, chapas metálicas, materias plásticas.etc., pudiendo tambien intercalarse entre planchas de materiales transparentes. El cuerpo interior de la moldura podrá ser macizo ó hueco, con independencia de la canal precisa para el enmarcado.-

.....-....



A la ventaja ó utilidad que reporta la doble exposición de imágen, se une una ventaja práctica esencial, y es la posibilidad de que el propio usuario lleve a cabo por sí mismo la colocación del marco y cambie a su deseo la imágen ó motivo decorativo. Para ello le basta el simple encaje del objeto a enmarcar dentro de la acanaladura que presenta la moldura, y la unión de los ángulos del cuadro la efectuará, sencillamente, por medio de un sujetador de pocos milímetros de espesor alojado en una impronta del marco que lo hace invisible, terminando en dos cortas posiciones perpendiculares a los lados del ángulo que permiten ser introducidos en los orificios previamente hechos en los correspondientes ángulos del marco, y que abraza firmemente las molduras a unir, pero que es susceptible de sacar con una ligera presión.-

La acanaladura puede ejecutarse bién en la misma moldura ó bién por la unión de dos molduras, y puede disponerse de canales paralelos, ó bién en realización independiente de las molduras, a efectos de exposición de imágen en profundidad, resalte ó incluso tridimensional.

La posibilidad tridimensional tiene como finalidad, entre otras, la autodidáctica de forma que el usuario, partiendo de las acanaladuras múltiples, pueda variar a voluntad, a modo de "puzle", los efectos ópticos que desée.-

Una tercera y última característica fundamental del modelo que se propugna es consecuencia del lógico imperativo de la colocación del cuadro en la pared, en su caso, ya que la doble ó plural exposición de imágen no permite la existencia de cáncamos ó elementos similares ó tradicionales para la fijación de cuadros en la pared, y sí en cambio pide la simulación del elemento de fijación. Para ello, y connatural con la esencia de la invención, se dispone de unas laminillas que tanto penetran como se desprenden por ligerísima presión en la acanaladura de la moldura y, por la cara trasera del cuadro ó cara voluntariamente oculta. Estas laminillas forman en la parte opuesta a la que se introduce en la acanaladura, una zona curva para comportar el hilo ó cordel de sujección al clavo de la pared. Son de conformación apaisada si se alojan en la parte intermedia de la acanaladura ó triangulares si se alojan en las zonas angulares del cuadro.-

...//...



1000000

Una alternativa de realización del precitado elemento de sujeción, consiste en una lengüeta de material fino terminada en uno de sus extremos por unos orificios donde se introduce el clavo de la pared, espaciados para la deseada inclinación del cuadro, y por el otro extremo se dobla en curva para asentar en la acanaladura, pudiendo, dado su poco espesor quedar oculta dentro del marco.-

Para una mayor comprensión de cuanto antecede, y a manera de ejemplo, se acompañan dibujos de algunas variedades que representan, esquemáticamente, el invento que seguidamente se detalla con referencia a los mismos.-

10 En dichos dibujos:

La figura n.º.1, muestra una sección del cuadro, en perspectiva convencional. La moldura A, cuyo cuerpo B puede ser hueco ó macizo, presenta una acanaladura C, que aprisiona el elemento a exponer por ambas caras 1 y 2, y que puede ir unido a la plancha de adherencia ó solidez convencional D.-

15 Las figuras 2.ª. a 9.ª. presentan:

Figura n.º.2. - Marco de caras iguales, compuesto de dos molduras.-

Figura n.º.3. - Marco de caras iguales y canal variable.-

Figura n.º.4. - Marco de caras desiguales.-

Figura n.º.5. - Marco de caras desiguales, canal variable, compuesto de dos molduras.-

Figura n.º.6. - Marco hueco, caras iguales, con canal variable y dilatatable.-

Figura n.º.7. - Marco hueco de caras desiguales y canal dilatatable.-

Figura n.º.8. - Marco hueco compuesto de dos molduras de caras iguales y canal dilatatable.-

Figura n.º.9. - Marco hueco compuesto de dos molduras de caras desiguales, con canal variable y dilatatable.-

La figura n.º.10 muestra el sistema de unión de la moldura en las esquinas del marco. Se presenta a título ilustrativo la convencional esquina en ángulo recto. Los ramales 1 y 2 del elemento de unión A se introducen en los orificios b) y c) practicados en la moldura B.-

La figura n.º.11 presenta diversas formas de fibrillas en que consiste

...//....



el elemento del sistema de enganche. Las laminillas F/1 (apaisada) y F/2 (triangulares) se introducen por la acanaladura en sus zonas a), b) y c) respectivamente. Las partes libres son las portadoras del hilo ó cordel para el cuelgue del cuadro.-

5 La figura núm.12 muestra la alternativa de realización del elemento de sujeción por lengüeta orificada.-

La lengüeta L presenta un extremo libre, recto y orificado para introducir el clavo de la pared. El otro extremo penetra, por ligera presión, en la acanaladura.-

10 La figura núm.13 presenta varios modelos de acanaladuras formadas en realización independiente de la moldura. Puede observarse en los diseños, que se prevén varios canales para la realización en profundidad, resalte ó tridimensión indicadas.-

15 El presente MODELO DE UTILIDAD, dentro de su esencialidad funcional, descrita en su forma preferente de realización, podrá ser practicado con variedad en su forma, tamaño y empleo de materiales, alcanzando a todo ello la protección que se recaba por quedar comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones:

NOTA REIVINDICATORIA

20 1ª.- Marco para plural exposición de imágenes, consistente en que las correspondientes molduras disponen de una ó varias acanaladuras, obtenidas bien operadas en la misma moldura, bien por la unión de dos molduras ó bien en realización independiente de las molduras, y permitiendo estas acanaladuras recibir el objeto a exponer sin ningún otro elemento de sujeción por la cara trasera del cuadro, a fin de presentar esa cara opuesta una nueva
25 imagen, siendo las molduras que conforman el enmarque desmontables y montables a voluntad para variar la imagen decorativa expuesta, al disponer cada moldura en el extremo que debe unirse a la moldura contigua, de unos orificios practicados en diametro igual al de un sujetador de presión en ángulo, cuyos extremos estan conformados para penetrar por los orificios
30 de las molduras.-

2ª.- Marco para plural exposición de imágenes, según la reivindicación anterior, caracterizado porque al disponerse de acanaladuras múltiples y paralelas, cada acanaladura recibe elementos a exponer independientes entre

...//...



9.2.72

100888

-2-

sí y que al presentar ocupación paralela de la zona de exposición, consi-
gue efecto tridimensional y cambio a voluntad y parecer de los elementos
independientes que forman el conjunto de la obra ó imagen a exponer.-

5 3ª.- Marco para plural exposición de imágenes, según las reivindicacio-
nes anteriores, caracterizado porque su sistema de enganche y fijación del
conjunto a la pared que deba acogerlo, consiste en unas laminillas que pe-
netran por ligerísima presión en la acanaladura de la moldura y por la ca-
ra trasera del cuadro, ó cara voluntariamente oculta, estando las lamini-
llas ligeramente curvadas, en el extremo opuesto al que se introduce en la
10 canal de la moldura, para comportar el correspondiente hilo ó cordel. Pu-
diendo igualmente efectuarse el colgado por medio de una lengüeta, que asi-
mismo se introduce en la acanaladura por ligera presión, y que en su extre-
mo libre está orificada para que se introduzca el clavo de la pared, en su
caso, y se dé a voluntad más ó menos inclinación al cuadro.-

15 4ª.- MARCO PARA PLURAL EXPOSICION DE IMAGENES.-

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas mecanografiadas
foliadas, numeradas y escritas por una sólo cara, acompañadas de dos lámi-
nas de dibujos aclaratorios.-

Sevilla, 4 de Agosto de 1.972

Manuel Mendez

JUSTINO SEIJO GONZALEZ }
y MANUEL LORENZO MENDEZ }

Los dibujos constan de dos hojas. Esta es la núm.-1-



183889

Fig n° 1

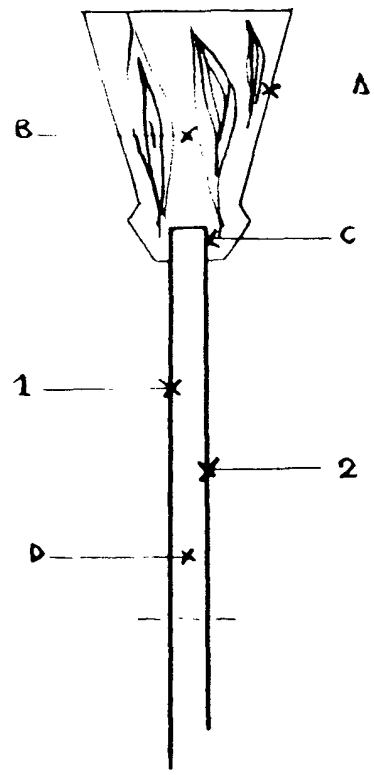


Fig. 2

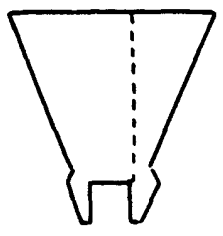


Fig. 3

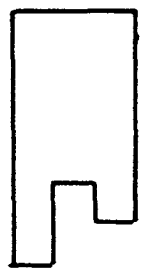


Fig. 4

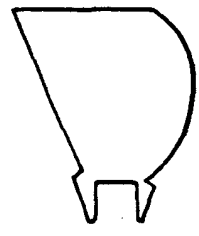


Fig. 5

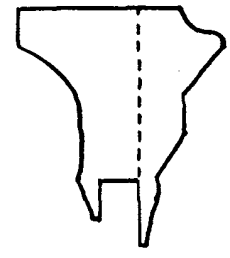


Fig. 6

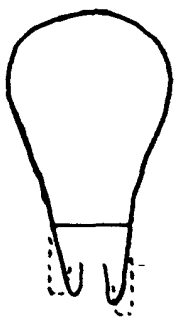


Fig. 7

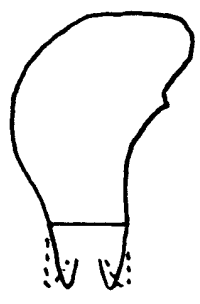


Fig. 8

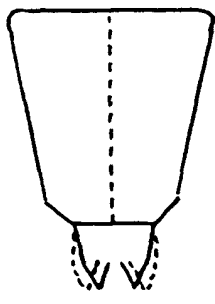
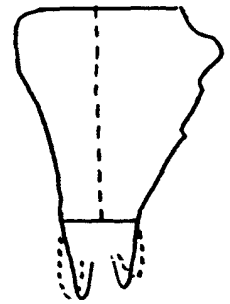


Fig. 9



Sevilla 4 Agosto 1972

Pérez

100000



Fig 10^a

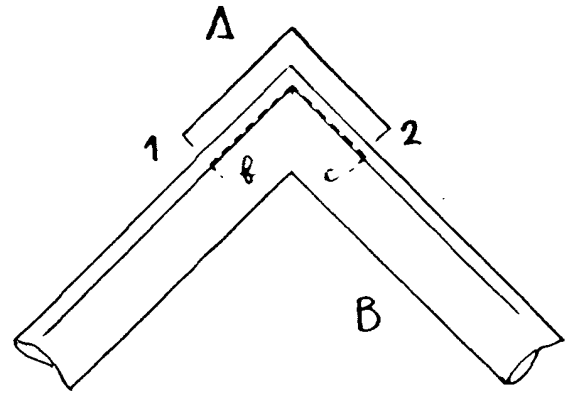


Fig 11^a

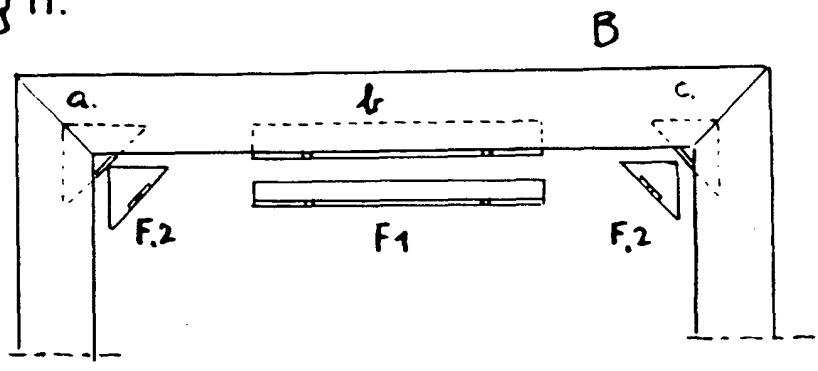


Fig 12^a

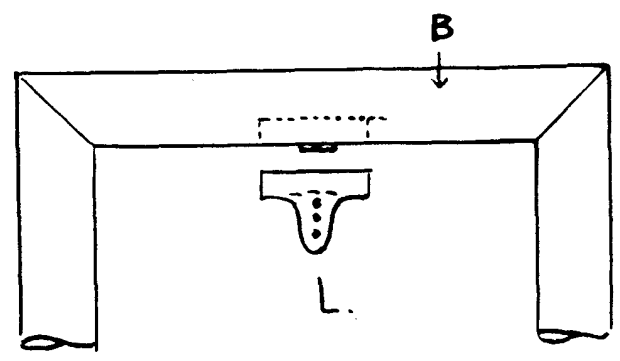
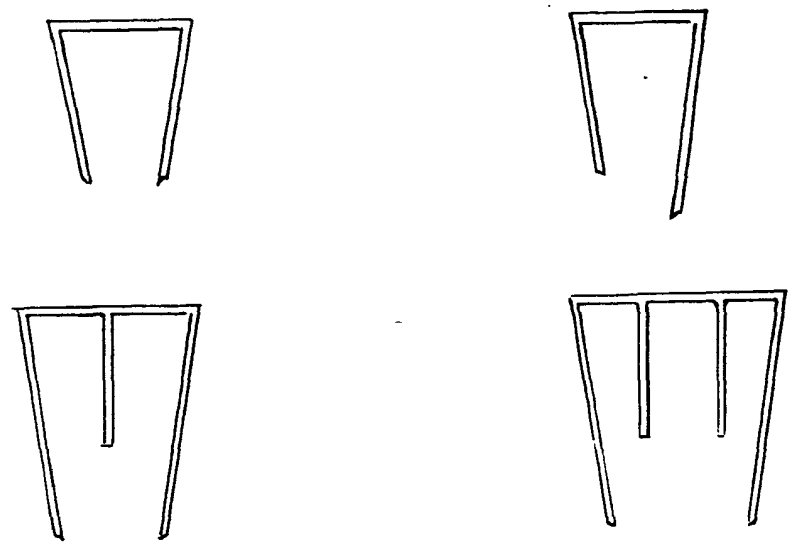


Fig 13^a



JUSTINO SEIJO GONZALEZ)
y MANUEL LORENZO MENDEZ) Los dibujos constan de dos hojas. Esta es la núm. -2-

Sevilla 4 Agosto 1972